

EL INDEPENDIENTE

PRECIOS rs. cs.

Suscripcion trimestral	
Valdepeñas	1'50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0'10
Idem atrasado	0'20

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES LOCALES
TODO POR VALDEPEÑAS Y PARA VALDEPEÑAS

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
 Redaccion y Administracion, Real, 16

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico.
 No se devuelven originales.
 Anuncios, reclamos, remitidos, etc. precios convencionales.

Pago anticipado

REDACTORES

Bermejo y Frayle (D. Sebastian)
 Cornejo y Rojo (D. Juan Ramon)
 Cornejo y Rojo (D. José)

Cruz y Corral (D. José)
 Laguna y Recuero (D. Antonio)
 Merlo y Merlo (D. Pelayo)

Perez y Pozo (D. Casto)
 Rodriguez Merlo (D. Martin)
 Rojo y Torre (D. Dámaso)

Sanchez Solance (D. Carlos)
 Solance Nebreda (D. Patricio)
 Vasco y Gallego (D. Antonio María)

COLABORADORES

Gascon y Cornejo (D. César)

Mendez Garcia (D. Miguel)

Visado (D. José)

Donato Lopez

MELILLA

Después de la sangrienta y repugnante fechoría que las hordas rifeñas ejecutaron el día dos del corriente con los infelices soldados españoles, que sucumbieron en aquella desventajosa lucha, parece imposible que haya habido discrepancias respecto a la oportunidad de dar pronta y cumplida satisfacción a la honra nacional barba-ramente ultrajada.

Pronto, porque tanta ofensa no es de las que necesitan meditación para repelerse; cumplida, porque la sangre de nuestros hermanos no ha debido enfriarse sin que en holocausto suyo y de la patria, agredida en ellos, hubiera corrido mas sangre española, demostrando con esto la alta estima en que tiene España las vidas de los queridos hijos a quienes tiene conferida la salvaguardia de su honor y de su territorio.

La táctica irrisoriamente pacífica con que se está procediendo exaspera los ánimos porque da a entender que si los moros renunciaran a nuevas provocaciones quedaria impune la salvajada que ha encendido en belicoso rubor las mejillas de todos los españoles dignos de llamarse tales.

¿Puede compararse la importancia de la agresion brutal a que nos referimos con el insulto hecho a nuestro pabellon en 1859?

Pues si entonces con menor motivo España dió enérgica prueba de la entereza con que acostumbra rechazar los ataques a su dignidad ¿hemos de aparecer ahora débiles, dando a entender que desde aquella época hemos degenerado vergonzosamente?

¿A que hablar con tanta timidez de conflictos internacionales si España puede y debe proceder al castigo de la ofensa que se le ha inferido y a exigir la correspondiente indemnizacion sin que nadie tenga derecho a inmiscuirse en este asunto?

¿No había en 1859 otras naciones en el Mapa que el Imperio de Marruecos y España?

¿No hubo entonces una nacion, envidiosa de nuestra gloria, que intentó suscitar dificultades, reclamando créditos contra el Tesoro Español, los cuales patriótica y espontáneamente se brindó a pagar el comercio de Cádiz, dando así afrentosa bofetada a quien tan vilmente quería favorecer, por éste y otros medios mas rastre-

ros, a un pueblo salvaje, rival nuestro entonces como ahora?

¿Y no se llevó a cabo una campaña militar, de las más gloriosas del presente siglo, a despecho de la nacion aludida?

Pues hoy existen mayores motivos para tomar la ofensiva contra las kábilas que tan soezmente han atropellado el derecho de gentes y han insultado a la civilizacion europea, representada en aquel territorio por nuestros pundonorosos y valientes soldados.

¿Fuera inoportunistas pusilanimidades que tan mal se avienen con el carácter español! No son los españoles verdaderamente prudentes los que se inclinan a permanecer a la defensiva. Es grave imprudencia, de lesa nacionalidad, querer que la patria pase por humillacion vergonzosa, que pudiera ser el principio de su desprestigio y su ruina. ¿Quién respetaría el nombre español si las hordas africanas lo mancillaran a mansalva! No, no son prudentes los españoles que hablan de céntimos en la ocasion presente. ¿Hubiera hecho bien el heroico general Alvarez, sitiado en Gerona, si se hubiera rendido cuando los viveres y municiones escaseaban? ¿Habria conquistado el inmortal y glorioso nombre, que con veneracion repiten los buenos patriotas, si calculando los recursos de que disponia hubiera adoptado resoluciones de prudencia? Aquella espartana y firme frase con que se eximia de los mas apremiantes apuros, diciendo a los sitiados *después se hará lo que convenga*, no hubiera tenido valor para pronunciarla ningun Alejandro de los prudentes contemporáneos. ¿Está España ahora en situacion tan extrema como la citada ciudad, combatida por el ejército frances? ¡Ah, lástima de historia olvidada de españoles ingratos que no la merecen! Afortunadamente son contadas excepciones los que en el partido de la prudencia militan, ó dormitan mejor dicho. No queremos persuadirnos de que los ministros del gabinete actual pertenecen a estos pocos españoles *durmientes*, pero nos mortifican esas órdenes de no hostilizar a los marroquies que imprudentes, provocativos y *farrucos* dicen que el español *estar gallina*.

Nuestra impaciencia la tenemos por prudentísima, pues escandalizan las últimas noticias de contrabando de fusiles llevados a los marroquies, de atrincheramientos de los mismos en territorio español, y de preparativos alarmantes que pueden costarnos después

mas sangre de la que ahora con temeraria y mal entendida prudencia se economiza. ¿Que ganamos los españoles con tan preciosa pérdida de tiempo? Dar lugar a que se reconcentren las kábilas del interior de Marruecos, porque los *pobrecitos moros* no cuentan con ferro-carriles para hacerlo en pocos dias. Dar treguas tambien a que el contrabando de armas prospere, porque si con actividad se hubieran emprendido las operaciones y la importancia de los sucesos hubiese hecho precisa la estancia de la escuadra junto al Estrecho ese tráfico ilegal tropezaria con serias dificultades.

La situacion ambigua en que nos encontramos perjudica a España notoriamente; se habla tambien de que los moros colocan cañones en sus obras de defensa y en otros sitios estratégicos, unos desenterrados recientemente, de los que ocultaron en la guerra de 1859, y otros nuevos; cuanto mayor sea la dilacion en acometer el castigo de los rifeños mas costosa será la campaña; por lo tanto lo prudente hubiera sido haber hecho instantáneo y duro escarmiento. Repetimos que huelga cuanto se habla de conflictos internacionales, porque es evidente que España ha sido ofendida y provocada y es tambien muy cuerdo discurrir que en Marruecos tienen intereses encontrados diferentes naciones, por lo que en esta cuestion puede aplicarse aquello de «Tu cabeza guarda la mía.»

Lo peor que España puede hacer es andar con vacilacion; las obras de defensa son necesarias; el escarmiento contra los que le han agraviado forzoso; la indemnizacion de tan grave ultraje imprescindible y justísima; no caben pues dilaciones; es seguro que sino alargamos la mano para tomar lo que nos corresponde nadie va a ponerlo a nuestro alcance: es preciso recordar que teniendo en cuenta razones geográficas y antecedentes históricos se celebraron las conferencias acerca de Marruecos en Madrid, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo; las naciones que reconocieron la primacia de España, concurriendo a las conferencias citadas, no pueden moral ni legalmente poner veto alguno a las resoluciones con que aquí se ponga coto a los desmanes de las kábilas.

Recordemos que a España interesa mas de cerca que a nacion alguna cuanto a Marruecos se refiere, y aunque nos cause tristeza ver incumplida la cláusula que a continuacion transcribimos, del testamento de Isabel

la Católica, inspirémonos en ella, para deducir cual debe ser nuestra conducta en el caso presente:

«E ruego, é mando a la princesa mi hija, é al príncipe su marido que como católicos principes tengan mucho cuidado de las cosas de la honra de Dios é de su santa fe, celando é procurando la guarda é detencion, é ensalzamiento de ella, porque por ella somos obligados a poner las personas é vidas é lo que tuviésemos, cada que fuese menester; é que sean muy obedientes a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, é protectores é defensores de ella, como son obligados, é que no cesen en la conquista de Africa, é de peñar por la fe contra los infieles.»

CRISIS RESUELTA

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha dejado el ministerio de la Gobernacion, sustituyéndole don Joaquin Lopez Puigcerver.

La crisis fué promovida por el primero, al parecer por motivos de salud personal y en atencion además a los cuidados que reclama la de su hijo don Alfonso.

Algunos periódicos de la corte, reflejando opiniones de personajes de todos los matices políticos, discrepan en la apreciacion de las verdaderas causas de la crisis, apuntando como la decisiva en el ánimo del ministro dimisionario, la oposicion de sus compañeros de gabinete al proyecto de administracion local, y al temor de que la discusion de éste en las cortes, implicara un fracaso, no solo para su autor sino para el Gobierno. Por otro lado el temor tambien de perder las próximas elecciones municipales en la corte y en otras capitales de importancia se apuntan como causas determinantes en la irrevocable resolucion de D. Venancio.

La sustitucion de este por el señor Puigcerver ha dado lugar a los variados comentarios, que tomados de *El Imparcial*, podrán ver nuestros lectores mas adelante.

De todos ellos, principalmente de la disparidad de opiniones que en asuntos económicos mantienen el Sr. Gamazo y el nuevo ministro, cuya mútua rivalidad será explotada por los mismos ministeriales, deducen personas entendidas, que el Sr. Sagasta lejos de haber resuelto una crisis, ha sembrado en el seno del gabinete que preside el germen de la discordia y